

Imputaron al dueño de los perros que atacaron a un niño en el Este

12/04/2023



El fiscal Correccional **Emiliano Ortega** imputó la mañana de este martes al dueño de los **perros** que atacaron el domingo a un niño de 5 años en **Rivadavia** y lo dejaron en grave estado.

Fuentes judiciales señalaron que el representante del Ministerio Público **formalizó la acusación por lesiones graves culposas contra Ricardo Osman Ganum**, de 61 años, quien se encuentra en libertad.

El hombre sólo estuvo demorado algunas horas, luego de presentarse en la **Comisaría 19ª** de Junín por sus propios medios y comunicarle a las autoridades que sus canes habían herido a la criatura en su propiedad del barrio Doña Florencia.

Debido a que se puso a disposición desde un comienzo, el

fiscal del caso no ordenó ninguna medida privativa de la libertad contra el Ganum, ya que consideró que no existe riesgo procesal o de fuga.

En las últimas horas, Ortega recibió en su despacho una serie de informes que restaban incorporar al expediente y con esas pruebas pudo notificar la imputación al propietario de los perros.

En jauría

Corría la siesta del domingo cuando un llamado al 911 alertó sobre la desaparición de un niño, que había ingresado a una finca donde viven canes peligrosos, en la citada barriada del carril Moyano.

La policía acudió al lugar y entrevistó a los vecinos de la zona, quienes manifestaron que el pequeño había aparecido, pero estaba lesionado debido a un ataque de la jauría propiedad de Ganum.

La víctima fue trasladada de urgencia al Hospital Perrupato por sus familiares, pero luego la derivaron al Hospital Notti y le diagnosticaron múltiples heridas por mordeduras y fue sometida a una intervención quirúrgica. Hasta la mañana de este martes continúa alojado en ese nosocomio pediátrico y su estado es delicado.



Los trabajos de la Policía Científica en la escena. (Foto: gentileza Mega Noticias Mendoza)

Según las averiguaciones, el niño jugaba junto a otros menores cuando observaron al grupo de perros y se asustaron. Acto seguido, comenzaron a correr, pero la criatura fue alcanzada por los animales, quienes lo arrastraron unos 100 metros hacia el interior de la finca.

Allí, Ganum tomó al niño, lo entregó a sus progenitores y

luego se dirigió hasta la mencionada dependencia juninse para ponerse a disposición de las autoridades intervinientes en la causa.

En medio de las tareas, los habitantes del barrio se manifestaron en la calle y arrojaron piedras contra el domicilio del propietario de los perros, aunque la policía pudo mediar el conflicto y la situación no pasó a mayores.

Fuente: El Sol